AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO "CORPONARIÑO"

En cumplimiento de la ley 80 de 1993, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del mismo decreto, procede a convocar públicamente a los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SIP 002 de 2023, que busca contratar el Suministro a todo costo de parques infantiles en materiales prefabricados y pre ensamblados en madera plástica según diseño realizado por CORPONARIÑO, de conformidad con la Ley 70 de 1988 reglamentada mediante el Decreto 1978 del 31 de agosto de 1989, según las condiciones definidas en el proyecto de pliego de condiciones y las fichas técnicas del proceso y **CONVOCA** a la ciudadanía en general, a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, organizaciones no gubernamentales, Cámara de Comercio, Asociaciones o Universidades, Particulares, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, a participar en el proceso PRE-contractual (Etapa preparatoria, Etapa de selección del proponente) contractual y post-contractual del proceso de selección antes señalado.

El proyecto de Pliego de Condiciones en donde se encuentran las condiciones generales y especiales para participar, puede consultarse en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

1. **OBJETO:** Suministro a todo costo de parques infantiles en materiales prefabricados y pre ensamblados en madera plástica según diseño realizado por CORPONARIÑO.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás decretos reglamentarios y los pliegos de condiciones del proceso.

Conforme a la naturaleza de los servicios que se pretenden contratar, los mismos encajan en los denominados por el artículo 2 numeral 2 literal A de la ley 1150 de 2007, como aquellos de condiciones técnicas uniformes y de común utilización por las entidades públicas, razón por la cual el proceso de selección que le será aplicable es el de Selección Abreviada a través de subasta inversa previsto en el Decreto 1082 de 2015 y cuyo único factor de evaluación será el precio.

CORPONARIÑO, para el presente proceso de selección, optará por dar uso de la modalidad de subasta inversa presencial, la cual se sujetará al procedimiento previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015 y siguientes del mencionado decreto.

3. PLAZO: El plazo del contrato será de dos (02) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

4. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

4.1. Fecha límite presentación oferta: 25 de agosto de 2023 hasta las 8:00 a:m

4.2. Lugar y forma de presentación de la oferta: La propuesta debe presentarse como se indica en el numeral 2.1 del proyecto de pliego de condiciones.

5. PARTICIPANTES. Podrán presentar ofertas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia, cuyo objeto social le permita operar el objeto del presente proceso de selección y se encuentran debidamente autorizadas para operar como operadores postales en Colombia, en forma individual o asociados como consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias, quienes deberán cumplir con los factores habilitadores contenidos en los presentes pliegos.

Los requisitos de participación se encuentran claramente definidos en el pliego de condiciones del proceso publicado conjuntamente con el presente aviso y corresponde a criterios de capacidad jurídica, financiera y experiencia.

6. CORRESPONDENCIA. Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con el presente proceso de selección, se realizará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II, dentro de los plazos fijados para cada etapa.

7. CRONOGRAMA: Las horas determinadas en el presente cronograma se encuentran ajustadas a la Hora Legal Colombiana visible en la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio, y se sujeta a las determinaciones procesales establecidas en la Ley 80 de 1993, La ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Convocatoria Pública. (Art. 2.2.1.1.2.1.2 Dec. 1082/2015)	08 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Publicación convocatoria pública y Proyecto de Pliegos de condiciones. (Art. 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.3 del Dec. 1082 /2015)	08 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Recepción de Observaciones al proyecto de Pliegos de condiciones	15 de agosto de 2023	hasta las 06:00 p.m. del último día	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	15 de agosto de 2023	hasta las 06:00 p.m. del último día	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Respuesta a observaciones (Art. artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Dec. 1082/2015)	17 de agosto de 2023	5:45 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Publicación Pliegos de condiciones Definitivos para consulta	17 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Acto Administrativo Apertura del Proceso de selección (Art. artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Dec. 1082/2015)	17 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Solicitud de aclaración respecto del pliego de condiciones	18 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Respuesta a solicitud de aclaraciones respecto del pliego de condiciones	23 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Plazo máximo expedición publicación adendas.	23 de agosto de 2023	7:00 p.m.	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentar ofertas.	25 de agosto de 2023	08:00 a.m.	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II

Apertura de sobres	25 de agosto de 2023	08:05 a.m.	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Informe de presentación de ofertas	25 de agosto de 2023	08:06 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Publicación del informe de verificación	29 de agosto de 2023	6:00 p.m	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación	30 de agosto de 2023	6:00 PM	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Apertura de sobre económico	31 de agosto de 2023	10:00 a.m.	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II
Audiencia de subasta inversa	31 de agosto de 2023	10:05 a:m.	Sala de juntas CORPONARIÑO Pasto
Adjudicación	31 de agosto de 2023	Una vez finalizada la subasta	Sala de juntas-CORPONARIÑO Pasto y PORTAL ÚNICO DE contratación - SECOP II
Suscripción y perfeccionamiento del contrato.	Al día siguiente a la adjudicación.		

8. **PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN:** El presupuesto oficial que CORPONARIÑO ha asignado para el presente proceso es la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($199.743.479),** el cual incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones legales de carácter nacional y/o municipal y demás costos directos e indirectos que la celebración y ejecución del contrato conlleven.

Para garantizar el pago del objeto del futuro contrato CORPONARIÑO, cuenta con el siguiente CDP.

CDP No. FECHA EXPEDICIÓN	DEPENDENCIA	RUBRO	CODIGO CPC	VALOR CDP	VR. MÁXIMO A APROPIAR
575 del 18 de mayo de 2023	Planeación y Direccionamiento Estratégico.	2.3-3208.8.1.23-2.02.02.009-005.09 20	95999 – Otros servicios suministrados por Asociaciones n.c.p	$200.000.000	$199.743.479

9. ESTUDIOS PREVIOS. Los respectivos estudios previos y demás documentos anexos que soportan la contratación, se publican electrónicamente en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

10. AMPARO DEL PROCESO POR ACUERDO COMERCIAL. El presente proceso se encuentra bajo el amparo de los acuerdos comerciales que se identifican a continuación**,** por lo tanto aplican las obligaciones derivadas de los mismos:

PAÍS	APLICA A CORPONARIÑO	RESTRICCIÓN POR CUANTÍA		APLICA	EXCEPCIONES		PROCESO AMPARADO CON ACUERDO O TRATADO
		TIPO	VALOR		GENERALES	AL PROCESO	
COMUNIDAD		Bienes y servicios	0		TRANSPORTE		

ANDINA DE NACIONES	SI	Servicios de construcción	0	SI	AEREO	NO	SI
GUATEMALA	SI	Bienes y servicios	0	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	NO	SI
		Servicios de construcción	0				
MEXICO	SI	Bienes y servicios	$84.918 USD	NO	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	NO	NO
		Servicios de construcción	$11.039.387 USD				
EL SALVADOR	SI	Bienes y servicios	0	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20,38, 48, 49, 59	NO	SI
		Servicios de construcción	0				

“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES ES IMPORTANTE PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CONTROL SOCIAL.”